

PERTINENCIA Y NECESIDAD DE LOS ESTUDIOS GENERALES EN EL CONTEXTO ACTUAL

Muy Buenos días estimadas autoridades de la UNAH, invitados especiales internacionales y nacionales.

El título de este congreso “pertinencia y necesidad de los estudios generales en el contexto actual” es bastante inspirador. Por eso en estos cortos minutos, me gustaría dividir esta intervención en tres partes: en una primera, sin pretender entrar en el debate epistemológico muy conocido sobre el conflicto que hay entre las ciencias humanas y las ciencias sociales, trataré más bien de reivindicar lo que constituye entre ellas el fundamento de su pertinencia y necesidad dentro de los estudios generales en la educación superior de Honduras. Y en una segunda y de manera muy breve, reactualizar la propuesta Kantiana sobre la necesidad de enseñar a filosofar a los jóvenes estudiantes, para concluir así con la pertinencia de los estudios generales en nuestro siglo.

Cuando revisamos la lista de las disciplinas que hacen parte de los estudios generales en Honduras, nos damos cuenta fácilmente de que casi todas, hacen parte de lo que conocemos como ciencias humanas y sociales. Y esta rúbrica *ciencias humanas, ciencias sociales* (sin pretender entrar en debates en este momento) designa un conjunto de disciplinas que tienen por objeto el estudio de las actitudes, de los comportamientos humanos. La Historia, la Sociología, la filosofía, el arte, las letras, la Geografía humana, la Economía política son, en ese sentido “ciencias humanas.

Más allá de nuestra consideración local sobre la estructuración de esas disciplinas en diferentes facultades, es decir en facultad de Humanidades y Artes y en Facultad de Ciencias Sociales, mundialmente, si nos atenemos al filósofo colombiano Germán Vargas Guillén, cito, “al menos desde la década de los años 70 del siglo pasado, la sociología, la psicología, el derecho, la historia, la antropología, la lingüística y algunas dimensiones de la crítica literaria, la musicología, etc., en cuanto se reclaman *ciencia* no solo abandonan el “humanismo”, sino que lo combaten”. A pesar de ello, en la UNAH, en Honduras,

las clases generales abarcan esa serie de disciplinas que, como antes mencionamos, hacen parte de esta división. ¿Habrá en el fondo ese reconocimiento de que todas ellas apuntan justamente a estudiar lo específicamente humano en el ser humano?

La pregunta que surge tiene que ver con esto último: ¿Qué debemos entender por lo “específicamente humano”?

Para tratar de responder, me gustaría traer a colación las palabras de Aristóteles, en su libro sobre la Metafísica, libro IX: “El ser no sólo se toma en el sentido de sustancia, de cualidad, de cantidad, sino que hay también el ser en potencia y el ser en acto, el ser relativamente a la acción”.

Según Aristóteles, hay dos tipos de seres: el ser en acto, que es la sustancia tal como se presenta en un momento determinado y tal como la conocemos; y el ser en potencia, que es el conjunto de capacidades, de posibilidades que esa sustancia tiene para llegar a ser algo distinto de lo que actualmente es. Un niño, una niña se nos presentan como siendo seres humanos: son, por lo tanto, niño, niña en acto, pero hombres o mujeres en potencia.

Aristóteles evoca así el paso de un humano hacia el estado de humano. Un poco más tarde, Kant dijo en su momento que educar consistía en humanizar al hombre, es decir, darle al hombre lo que le es propiamente humano. Y recientemente el filósofo español Fernando Savater en el capítulo I de su libro “El valor de educar” lo dijo de la manera siguiente: “Nacemos humanos, pero no basta: tenemos también que llegar a serlo”.

Pero volviendo a Aristóteles, nos damos cuenta de que él hace mucho énfasis en la importancia de la educación enseñada por un ser en acto, quien es el modelo; ese ser en acto puede ser el padre, la madre, el profesor, quienes aportan al ser en acto, lo propio del ser humano.

Ahora bien, la palabra “humanidades” proviene de la traducción latina “studia humanitas”; fue Cicerón quien con ese término se refería a un programa de educación que busca llevar al joven individuo hacia el estado de la humanidad, a través del estudio de las lenguas, de las letras, de la filosofía. Esa educación

se hacía durante la “paideia”, es decir, durante la edad de los niños. Para los antiguos las humanidades eran la principal base de la educación.

Hoy, estamos desde la Facultad de Humanidades y Artes y desde la Facultad de Ciencias sociales, reunidos en torno a un conjunto de disciplinas llamadas “generales” que tienen por objeto el estudio de las actitudes, de los comportamientos humanos y que pretenden desarrollar en el humano lo que es específicamente humano.

¿Pero, de nuevo, qué es lo específicamente humano? ¿Qué es aquello que hace que un humano sea humano y no otra cosa? Esta pregunta ha sido planteada a lo largo de los siglos por todos los filósofos. Pero quiero retomar las palabras de uno de ellos, el filósofo alemán Max Scheler, expresadas en su libro “el puesto del hombre en el cosmos”; en el capítulo dos, cuyo título es “diferencia esencial entre el hombre y el animal”, Scheler, buscando llegar a la esencia del ser humano, hace un análisis comparativo entre los actos animales y los actos humanos: los animales tienen inteligencia y en cierta manera, elección. Los animales tienen funciones y facultades que pertenecen a la esfera vital, poseen grados psíquicos como el impulso afectivo, el instinto, la memoria y como ya dijimos, la inteligencia y la elección. ¿Cuál es entonces la esencia del humano? Y Scheler responde: el espíritu. Los griegos ya habían respondido a la pregunta con la palabra “razón” (“el hombre es un ser racional”): pero más allá de la razón, el ser humano es un ser espiritual; es decir, posee, no solamente la facultad de razonar, sino que también la facultad de actuar voluntariamente (no por instinto), y la capacidad de la consciencia de sí mismo; la famosa frase de Sócrates: “Conócete a ti mismo” hacía ya referencia a esta capacidad que debe ser cultivada en el ser humano de desarrollar la consciencia de sí mismo. El ser humano posee también la facultad de desarrollar la consciencia de los demás y del universo, del cosmos. Pero esas facultades están en la niña, en el niño desde el nacimiento, incluso desde antes. Están en acto. Les corresponde a los educadores ayudar a potenciarlas y a desarrollarlas. Y aquí es en donde yo encuentro el nexo para poder hablar de la pertinencia y de la necesidad de fortalecer los estudios generales e, incluso, las disciplinas que hacen parte de las humanidades y de las ciencias sociales, en general. Es a quienes forman en esas disciplinas, que les toca aprender a ayudar a desarrollar lo propiamente

humano en el ser humano, llevarlo a la humanización, a través del desarrollo espiritual que lo hagan sentir como ser humano virtuoso, feliz, realizado él mismo, con los demás y en armonía con la naturaleza. De lo contrario, las clases generales y las humanidades y las ciencias sociales, en general, estarán destinadas únicamente a suplir, en el mejor de los casos, la ausencia de una cultura general en los estudiantes; y en el peor de los escenarios, estarían destinadas a ser un “relleno” de conocimientos, unas clases obligatorias y pétreas, simples requisitos sin vinculación al humano mismo que supuestamente se está formando y educando en una institución de educación superior.

Para poder desarrollar la segunda parte de mi intervención, propongo la siguiente pregunta: ¿cuál es o, cual debería ser idealmente la finalidad de los estudios generales?

Durante siglos los pájaros construyeron y vivieron en los mismos nidos; mientras que el ser humano, por sus facultades propias, aprendió siempre a diseñar su casa primero en el espíritu, luego en el papel y después en el terreno; sabemos que los loros aprenden cierto número de palabras, sin saber qué significan. El ser humano aprende y se abre a culturas diferentes a través de la conciencia de otras lenguas, de otros símbolos. El elefante podrá, con su trompa, esparcir sobre una piedra o una pared las pinturas que están en un balde, sin saber qué está haciendo; el ser humano, con un pincel, quiere recrear el mundo, porque lo admira y quiere hacerlo más bello; el perro podrá correr un circuito y ganar. Pero lo hace porque su entrenador lo condicionó para que corra; en cambio, el ser humano aprende a querer y a aspirar a tener una mente sana en un cuerpo sano para vivir mejor; el perro puede actuar, porque se le condiciona con el castigo o con el premio; al niño se le educa con una serie de didácticas que le ayudan a desarrollar su voluntad. El perro sabe, pero no sabe que sabe. Saber que se sabe, tener conciencia de sí mismo, de la alteridad, del cosmos es el acto propio del ser humano que se logra enseñando a filosofar; y todas las disciplinas que conforman los estudios generales y que se encuentran englobadas en las humanidades y en las ciencias sociales, a mi manera de ver deberían enseñar a filosofar para forjar un ser humano mejor.

Visto de esa manera, la invitación es a que retornemos al sentido original de las humanidades, de nuestra función como formadores para, como decía el gran

filósofo francés Paul Ricoeur, “tender a una vida buena con otros y para otros dentro de instituciones justas”. En esta perspectiva, los estudios generales deben guardar esa finalidad propia desprovista de todo objetivo utilitario: formar a seres humanos libres, no sólo a profesionales.

En conclusión, la pertinencia de los estudios generales debe ser fundamentada en el acto educativo de enseñar a filosofar, para llevar a los estudiantes a articular procesos de problematización (a través de la interrogación, del planteamiento de preguntas); a articular procesos de conceptualización (a través de la definición de nociones, la expresión de juicios de distinción entre conceptos); igualmente de procesos de argumentación (a través de la fundamentación y la desconstrucción racional); y, finalmente en el acto de aplicación y transferencia a la realidad de los resultados significativos obtenidos. Se trata entonces de un proceso realizado dentro del movimiento y la unidad de un pensamiento ejercido sobre las nociones y las cuestiones fundamentales para todo humano, que lleven necesariamente a una reforma del pensamiento y de la vida práctica individual y colectiva, dirigidas hacia los valores. En todo lo anterior, está su necesidad.

En esta perspectiva cognoscitiva y práctica, la enseñanza de los estudios generales debe girar, a mi manera de ver, alrededor del acto de enseñar y aprender a filosofar, haciendo entrar a las personas dentro de una situación de aprendizaje en el que desarrollen las capacidades básicas para problematizar los conceptos, para argumentar su pensamiento a través de tesis y de objeciones, para articular sus capacidades sobre competencias más complejas como leer, escribir y discutir filosóficamente. De esta manera, se trata de adquirir una conciencia muy profunda del sentido de responsabilidad frente a sí mismo, frente a la alteridad, frente a la realidad y frente a la naturaleza.

Los estudios generales en Honduras, a mi manera de ver, se sitúan frente a una situación paradójica: por un lado, a pesar de ser tan cuestionados y “estigmatizados” por ciertos sectores, siguen siendo solicitados en los debates, además de ser disciplinas que son pétreas. Y por otro lado, esas disciplinas que hacen parte de estos estudios generales se encuentran en una continua renovación intelectual y académica. Sin embargo, a mi manera de ver, hay una especie de crisis sobre la cual vale la pena destacar tres aspectos, sólo a nivel de enunciación: el primero, tiene que ver con el asunto pedagógico: la pregunta aquí es: ¿Cómo estamos enseñando las disciplinas que forman parte de esos estudios generales? El segundo, tiene que ver con el asunto de la utilidad social de dichos estudios: la pregunta aquí sería: ¿para qué enseñar las disciplinas que forman parte de los estudios generales? **Y la tercera tiene que ver con el asunto de la articulación entre los estudios secundarios y los estudios superiores. Creo que hay allí unos elementos importantes en este momento en el que, desde la IV Reforma Universitaria en Honduras, se ha lanzado este movimiento de reorganización académica profunda.**

comparación regional e internacional. En ese caso, la pregunta sería: ¿En qué o en cuál marco enseñar clases generales?

Esta crisis no es nueva en Honduras. Tampoco los interrogantes planteados antes. A pesar de ello, vemos todos en nuestras disciplinas una movilización de expertos e investigadores, que trabajan para encontrar los mejores caminos para darle un andamiaje a estos estudios.

Trataré de abordar, de una manera muy sintética dos puntos: el primero, tiene que ver con la empleabilidad, usando un término bastante contestado por varios

docentes de la Facultad de Humanidades y Artes y por varios filósofos de otras latitudes, sobre la empleabilidad, es decir, sobre el destino, la finalidad o el perfil de salida de nuestros estudiantes. La pregunta aquí sería: ¿Qué les reservamos a ellos como posición en el seno de la sociedad en cuanto actores, sociales y económicos?

Por un lado, hacer referencia Y, por otro lado, hacer referencia a la importancia de darle sentido a una visión moderna de los estudios generales.

Sin embargo, creo que

En cuanto a este primer punto, que tiene que ver con la articulación entre los estudios secundarios y los estudios superiores, me da la impresión de que hay una crisis en el funcionamiento de las instituciones de enseñanza media que se manifiesta por la brutal desafección por las clases de filosofía, de literatura, de sociología, de español, de literatura, en fin, de las humanidades, en sentido extenso y a las ciencias humanas y sociales, si se prefiere; sin embargo, yo prefiero que estas dos expresiones se aproximen, sin entrar en debates. Toda esta fragilización se da en beneficio de otros tipos de disciplinas consideradas “más útiles” por ser científicas y tecnológicas.

Otro aspecto de esa articulación, es la falta de continuidad en los programas o de los pensum académicos entre los dos sistemas medio y superior. Tomo el caso específico de la enseñanza de clase de filosofía en educación media: allí no hay un programa; lo que hacen los profesores de filosofía que enseñan en media, por lo general, es replicar lo que ellos aprendieron en su clase general de filosofía en la universidad.

Esto que yo evoco muy someramente nutre un sentimiento de crisis en los profesores y fragilizan necesariamente las estrategias de reclutamiento de profesores en el nivel superior.